

## Selladas residencias que no cumplían normas de salubridad



La Administración Municipal a través de las Secretarías de Salud y Gobierno en conjunto con la Policía Nacional, realizaron una visita a varias residencias ubicadas en el sector céntrico del Municipio y la carrera 40, con el propósito de verificar el cumplimiento de las normas de salubridad.

Tras la inspección, las autoridades sellaron tres establecimientos por no cumplir con los requisitos higiénico-sanitarios, como tener los colchones con forros y en buen estado, incluso en uno de los lugares se encontró un panal de avispas, representado riesgo para los huéspedes.

Los profesionales de la salud, dieron algunas recomendaciones a los propietarios y encargados de estos sitios para que mejoren sus condiciones y cumplan con lo que establece para la normatividad para continuar ejerciendo la actividad comercial.

Este tipo de visitas se continuarán realizando en diferentes sitios de Tuluá con el fin de garantizarle a la ciudadanía que todos los hospedajes cuenten con las condiciones de salubridad.



Oficina Asesora de Comunicaciones